

Exp 708080

10982

Quito, 16 de mayo de 2019

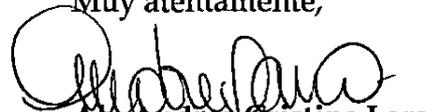
Señor
CHRISTIAN REINALDO HAPPLE OCHOA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ICOAT-TEK S.A., celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de **DOS ANOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, particularmente usted subrogará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, con las atribuciones a dicho cargo conferidas.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito, Ab. Rocío García Costales, el 15 de marzo de 2016 y debidamente registrada el 31 de marzo de 2016 en el Registro Mercantil de Quito con número de inscripción 1366.

Muy atentamente,


Ab. Andrea Cristina Lara,
Secretaria Ad Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía ICOAT-TEK S.A., para el cual he sido elegido, el cual me comprometo a ejercerlo de acuerdo a la ley.

Quito, 16 de mayo de 2019



CHRISTIAN REINALDO HAPPLE OCHOA
C.C.1708215577
PRESIDENTE

Fe de erratas: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se celebró el día 16 de mayo de 2019; y el nombre de la Notaria Décimo Séptima del Cantón Quito es Ab. Rocío García Costales.

Lo certifico.


Secretaria AD Hoc